La amnistía recién registrada como proposición de ley el 13/11/23 fue sometida a debate jurídico ese mismo día en un acto organizado por la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial en el club 567, en la calle Velázquez de Madrid, y el que intervinieron como ponentes, moderados por el magistrado Jesús Villegas, intelectuales de la talla de Francisco Sosa Wagner, Rafael Arenas y Antonio Seoane. Todos hicieron un llamamiento al Derecho como instrumento para introducir racionalidad en una controversia donde la tensión política está alcanzado límites sin precedentes. Los organizadores conciben esta actividad como una muestra de protagonismo de la sociedad civil a la que instan a salir en defensa del orden constitucional, tan amenazado en estos críticos momentos.